

El Sr. Dr. Pagenstecher dedicó á esta Sociedad para ingresar en ella, una extensa monografía impresa en la que estudia muy á fondo las manifestaciones y consecuencias de la Gonorrea; este trabajo fué objeto de un erudito y juicioso Dictamen rendido por la Sección de Cirugía, representada por el Sr. Dr. Lavista.

He concluído señores; disculpadme, si, como era de esperarse de mi insuficiencia, no he sabido realzar vuestras labores; permitidme que aproveche esta ocasión para manifestaros mi gratitud por la bondadosa prueba de confianza y de estimación que me dispensasteis hace un año nombrándome primer Secretario, y aceptad los votos que hago porque nuestra Academia sea siempre docta, respetada y digna.

México, Octubre 1º de 1895.

J. R. ICAZA.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE.

SEÑOR MINISTRO:

SEÑORES ACADÉMICOS:



ábeme por segunda vez la alta honra de dirigiros la palabra en los momentos solemnes en que nos reunimos para celebrar el aniversario de nuestra Asociación.

Es tanto más grato y satisfactorio para mí el cumplimiento de esta prescripción reglamentaria, cuanto que vosotros mismos por vuestro celo y laboriosidad, así como por el empeño y buena voluntad manifestados en el cumplimiento de vuestros deberes, habéis facilitado en su grado el cumplimiento de mi cometido.

El año que hoy termina en nada desmerece respecto de los anteriores. La Academia N. de Medicina de México ha continuado sin interrupción y sin descanso sus importantes labores científicas y el año trigésimo tercero de su existencia, registra en sus anales, hechos notables y acontecimientos verdaderamente trascendentales, como lo prueba la relación detallada que de ellos ha hecho nuestro hábil Secretario general, al trazar

con mano maestra la historia científica de nuestra Sociedad, en este espacio de tiempo, desprendiéndose del conjunto de todos estos hechos, el grande empeño de los miembros que la constituyen para contribuir poderosa y eficazmente al desarrollo y progreso de nuestra medicina nacional.

Nacional he dicho y verdaderamente lo es; pues si es cierto que la ciencia no tiene patria, que su patria es la humanidad, también lo es que cada país tiene su manera de ser que le es propia y que las verdades científicas que ha conquistado le pertenecen en propiedad, constituyen su esencia y le sirven de distintivo peculiar ante las naciones civilizadas.

En Marzo del presente año la Academia N. de Medicina contribuyó con su valioso contingente al importante concurso científico que organizó la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid. La Academia de Medicina, dignamente representada por los Sres. Dres. Lavista, Bandera, Nicolás Ramírez de Arellano, Porfirio Parra, Sosa y Olvera, supo colocar muy alto, su nombre ya respetable, entre las Asociaciones científicas de México. Ocupó alguna de las sesiones de este importantísimo concurso, recibiendo unánime y caluroso aplauso de un público numeroso, inteligente, ilustrado y compuesto casi exclusivamente de las clases pensadoras de la sociedad.

Se verificaron con toda regularidad durante el año, las 43 sesiones ordinarias anunciadas en el Programa respectivo, habiendo lectura de socios titulares en el mayor número de ellas, algunos trabajos extraordinarios y otros de correspondientes nacionales y extranjeros.

La asistencia á las sesiones ha sido en general más numerosa que en los años anteriores, influyendo ciertamente en esto el interés de actualidad de algún trabajo, la importancia de las cuestiones puestas al debate, ó tal vez las nuevas modificaciones de nuestro Reglamento. Sea cual fuere la causa, es un hecho positivo que la mayor asistencia ha dado mayor interés á las cuestiones ensanchando considerablemente el campo de la discusión, á la vez que ha aumentado el cambio recíproco de ideas y apreciaciones en las cuestiones de interés y trascendencia.

El aumento de trabajos ha producido necesariamente el aumento de material para la publicación de la *Gaceta*. Muy lejos estamos actualmente de la época aciaga en que la Comisión de Publicaciones de la Academia de Medicina, tenía grandes obstáculos que vencer para completar el material correspondiente á cada número. Hoy por el contrario, causa grande pena el no poderlos publicar todos con la rapidez y oportunidad que se desea, sobre todo, muchos de ellos que son de verdadera actualidad.

Con objeto de remediar este grave inconveniente, la misma Comisión de Publicaciones, á iniciativa del Presidente, dispuso que se aumentara el número de páginas correspondiente á cada número de la *Gaceta*. Si bien esto ha sido de grande utilidad, no ha podido aún impedir del todo la acumulación de material.

El reparto y distribución de la *Gaceta* se ha hecho con toda regularidad. El canje ha aumentado y puede decirse que actualmente nuestro órgano oficial es conocido en una gran parte del mundo civilizado.

En el mes de Enero, y de acuerdo con el Presidente, se hizo un sobretiro de la entrega núm. 1 del tomo 32, que se mandó á todos los médicos y farmacéuticos de la República, dando por resultado que el número de suscriptores aumentara considerablemente. Este envío pudo hacerse fácilmente, gracias á que de tiempo atrás, el señor Administrador de la *Gaceta* había formado una lista de médicos y farmacéuticos de todo el país.

La Academia reconoce y precia los buenos servicios que el señor Administrador ha llevado á cabo en el cumplimiento de sus deberes reglamentarios.

La muerte ha causado una baja en nuestras filas; el 25 de Mayo del presente año falleció el socio titular D. Antonio Caréaga. Fué un médico modesto; tuvo una vida laboriosa y se distinguió por su puntual asistencia á las sesiones.

La Academia de Medicina ha tenido á bien nombrar socios honorarios á dos de sus antiguos presidentes: los Sres. Manuel Carmona y Valle y Manuel Domínguez. Justo y merecido homenaje concedido á dos de nuestros miembros titulares notables, que han trabajado asidua y ventajosamente durante largo tiempo; que se han distinguido dando lustre y honor á nuestra asociación, y que hoy nuestra Sociedad se complace en demostrarles su gratitud y consideración, nombrándolos miembros honorarios; pero consintiendo y esperando que las luces de su experiencia y el caudal de conocimientos adquiridos en su larga práctica, pertenezcan siempre á la asociación que se honra en considerarlos como miembros de ella.

Se han abierto tres convocatorias para proveer las plazas que dejaron vacantes los dos nombramientos de socios honorarios y la que dejó, en la Sección de Oftalmología, la renuncia inesperada del Dr. D. Fernando López.

Me es satisfactorio hacer constar los acertados nombramientos que,

**Propiedad de la
Academia N. de Medicina
de México**

como socios correspondientes, ha hecho la Academia, en las personas de los Dres. Pagenstecher y Blayer, el primero, en San Luis Potosí, y el segundo, en New York.

Bajo el punto de vista financiero, me complazco en manifestar que los fondos de la Academia han sido manejados con la habilidad y pureza á la que nos ha acostumbrado de años anteriores, nuestro bien conocido y justamente apreciado Tesorero.

La Academia le ofrece un voto de gracias merecido, por su manejo irreprochable y exacto cumplimiento de sus deberes.

Señor Ministro: por vez primera la Academia N. de Medicina se honra recibiendo en su seno al representante oficial de la Instrucción pública en nuestro país. Creo interpretar fielmente los sentimientos de la Academia, al presentaros en su nombre un voto sincero de reconocimiento, por haber aceptado bondadosamente la Presidencia honoraria en la sesión de esta noche, contribuyendo poderosamente vuestra presencia al mayor brillo y solemnidad de nuestra fiesta titular.

Permitid, señores académicos, que mis últimas palabras, al ceder mi puesto al nuevo Presidente, sean la expresión sincera de mi profunda gratitud; pues si bien es cierto que durante el año que termina, he estado á la cabeza de nuestra asociación dirigiendo sus trabajos, no puedo desconocer que esta muestra de consideración y de confianza, es una prueba de suma benevolencia de vuestra parte y á la que quedo profundamente reconocido.

Réstame sólo hacer presentes mis votos sinceros por el engrandecimiento y prosperidad de nuestra asociación, deseando que la Academia N. de Medicina de México, marche como siempre á la vanguardia del progreso científico de nuestro país, acentuando cada día más y más el desarrollo de nuestra medicina nacional.

México, 1º de Octubre de 1895.

FRANCISCO DE P. CHACÓN.

